

ACTA PLENO ORDINARIO					
ORGANO	PLENO	FECHA	24/05/2017	HORA COMIENZO	20:30
SESION	ORDINARIA	CONVOCATORIA	PRIMERA	HORA DE FINALIZACION	20.50
MIEMBROS DE LA CORPORACION					
ASISTENTES			AUSENTES		
D. CARLOS BONÉ AMELA D. ª ASUNCIÓN GINER BARBERÁN D. JESÚS VILORRO ARNAU D. CARLOS SOROLLA GIL D. MARIANO MINGUEZ MICOLAU D. ENRIQUE DIEGO SEGURANA CELMA D. IGNACIO BELANCHE ROCHE D. MARÍA MORAL ELVIRA D. ROGER BERBEL COMPTE D. MARCELINO ALEGRE BAYO			D. DAN FERRER CELMA		
SECRETARIA	INGRID LÓPEZ HORNO				
ORDEN DEL DIA					
1.- Aprobación, si procede, del acta de sesión anterior, ordinaria de 26/04/2017. 2.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía nº 98 a 131 de 2017. 3.- Aprobación inicial del expediente de modificación aislada nº 3 del P.G.O.U. de Valderrobres (ampliación del Centro de Salud). 4.- Aprobación, si procede, de la concesión de tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad a David Millán Zapater. 5.- Ruegos y preguntas.					

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ORDINARIA DE 26/04/2017 DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEROBRES

INTERVENCIONES

D. CARLOS BONÉ AMELA

La presidencia, pregunta a los Sres. Concejales si tienen algo que manifestar en relación con la redacción del acta de la sesión ordinaria de veintiséis (26) de abril (4) de dos mil diecisiete (2017) que fue distribuida con la citación del Pleno que se está celebrando, el Sr. Belanche advierte de un error en el punto de Ruegos y preguntas, hay que eliminar de la misma "Nadie hace ningún ruego o pregunta ningún presente tiene nada que decir". Se somete a votación con el siguiente resultado:

VOTACIÓN

A FAVOR: 10	PP	D. CARLOS BONÉ AMELA D. ª ASUNCIÓN GINER BARBERÁN D. JESÚS VILORRO ARNAU D. CARLOS SOROLLA GIL D. MARIANO MINGUEZ MICOLAU D. ENRIQUE SEGURANA CELMA
	PAR	
	PSOE	D. MARCELINO ALEGRE BAYO
	CHA	D. ROGER BERBEL COMPTE D. ª MARÍA MORAL ELVIRA D. IGNACIO BELANCHE ROCHE

ACUERDO

En consecuencia con la votación, el Pleno del Ayuntamiento aprueba el acta de la sesión ordinaria de veintiséis (26) de abril (4) de dos mil diecisiete (2017).

2. DAR CUENTA AL PLENO DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DE LA N° 98 A 131 DE 2016 Y DE LA 1 A LA 11 DE 2017.

Se informa al Pleno de las siguientes resoluciones de Alcaldía adoptadas:

098/2017	Resolución única de ampliación de Licencia de actividad no clasificada de Hostal y urbanística , Mas del Bot, a Thornton Jimenez, CB	20/04/2017
099/2017	Liquidación TOVP Marzo 2017, Iberdrola Clientes, SAU	20/04/2017
100/2017	Liquidación TOVP Marzo 2017, Iberdrola Comercialización de Último Recurso, SAU	20/04/2017
101/2017	Liquidación TOVP 1er.Tr/2017, Orange Espagne, SAU	20/04/2017
102/2017	Clasificación de ofertas y requerimiento al licitador con oferta económicamente más ventajosa en la contratación de la obra "reparación depósito de abastecimiento y mejora de la conducción"	21/04/2017
103/2017	Licencia de inicio de actividad ambiental clasificada, Explotación porcina de cebo en Pla dem Bot, a Luis Cuartielles Querol	25/04/2017
104/2017	Declaración de exención del IVTM del 8323GKP a David Millán Zapater por discapacidad	25/04/2017
105/2017	Licencia urbanística para vivienda unifamiliar aislada en Pol 57 Parcelas 59 y 50 a Adina y Constantín Ungureanu, O-78/2016	25/04/2017
106/2017	Inicio expediente de contratación climatización pabellón polideportivo municipal	25/04/2017
107/2017	Incoación expediente 02/2017 de tratamiento residual de vehículos abandonados: BMW 320.1.4 TE-2850-H en C/ Belchite, 18	25/04/2017
108/2017	Toma de conocimiento cambio de titularidad Explotación porcina de cebo 1023 plazas, en Partida Los Santos 9/33 a Miguel Jesús Boix Giner	26/04/2017
109/2017	Licencia urbanística obra menor en C/ Huesca, 10 a María Amparo Hurtado Alejandro, Exp. O-37/2017	27/04/2017
110/2017	Licencia urbanística obra menor en C/ Belchite, 10 a José Mª Rallo Gasulla, Exp. O-39/2017	27/04/2017
111/2017	Licencia para explotación doméstica en Polígono 40 parcela 18 a Christopher Catalán Andreu. Exp. A-5/2017	27/04/2017
112/2017	Aprobar expediente y autorizar cuantía de la contratación de la climatización del pabellón polideportivo municipal	28/04/2017
113/2017	Resolución única de Licencia urbanística y de Explotación doméstica más de una especie, en Pda. Terres Blancs, 10/93 a Herminio Andreu Gasulla	08/05/2017
114/2017	Incoación expediente sancionador vehículos 6/2017 a 6108 HDS	09/05/2017
115/2017	Incoación expediente sancionador vehículos 7/2017 a 7233 HCS	09/05/2017
116/2017	Incoación expediente sancionador vehículos 8/2017 a 3082 BCB	09/05/2017
117/2017	Incoación y archivo expediente sancionador vehículos 9/2017 a 6255 HZV	09/05/2017
118/2017	Liquidación TOVP 1er. Tr/2017 a Viesgo Energía, SL	09/05/2017
119/2017	Liquidación TOVP 1er. Tr/2017 a Endesa Energía, SAU	09/05/2017
120/2017	Liquidación TOVP 1er. Tr/2017 a Endesa Energía XXI, SLU	09/05/2017
121/2017	Liquidación TOVP 1er. Tr/2017 a Endesa Distrib. EléctricaSLU	09/05/2017
122/2017	Liquidación TOVP Abril/2017 a Iberdrola Clientes, SAU	09/05/2017
123/2017	Liquidación TOVP Abril/2017 a Iberdrola Comercialización Último Recurso,	09/05/2017
124/2017	Reconocimiento bonificación IVTM Vicente Abella Vidal del vehículo de + 25 años, TE-3193-B	09/05/2017
125/2017	Devolución fianza Expediente O-48/2015 a Icart Navarro, CB	09/05/2017
126/2017	Resolución de 23 bajas de oficio en Padrón de Habitantes	10/05/2017
127/2017	Aprobación expediente Tratamiento residual de vehículos abandonados 02/2017/ RSUV, BMW, TE-2850-H en C/ Belchite, 18 y archivo por retirada vía pública.	10/05/2017
128/2017	Reconocimiento bonificación IVTM a Daniel Segarra Pons del vehículo de + 25 años, TE 2797 F	12/05/2017
129/2017	Adjudicación del contrato de obras consistentes en reparación de depósitos de abastecimiento y mejoras en la conducción de traída del agua	16/05/2017
130/2017	Incoación y archivo expediente sancionador vehículos 10/2017 a B7611VB	19/05/2017
131/2017	Convocatoria Pleno Ordinario el 24/05/2017	19/05/2017

INTERVENCIONES

D. CARLOS BONÉ AMELA

El Sr. Presidente, pregunta a los Sres. Concejales si hay alguna cuestión sobre las resoluciones emitidas.

No habiendo ninguna consulta sobre los mismos, el Pleno se da por enterado de las Resoluciones de Alcaldía presentadas.

Visto que, con fecha 30 de marzo de 2017 a petición de la Alcaldía, se emitió informe de Secretaría en el que se señalaba la legislación aplicable y el procedimiento a seguir para la tramitación de la modificación aislada del Plan General de Ordenación Urbana de este Municipio

Visto que, con fecha 30 de marzo de 2017, se encargó la elaboración y redacción de la Modificación aislada propuesta al equipo redactor, y ésta se recibió en fecha 8 de mayo de 2017.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el Informe de Secretaría y de conformidad con el artículo 57 en relación con 85.2 del Texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, aprobado por Decreto-Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón,

VOTACIÓN

A FAVOR: 10	PP	D. CARLOS BONÉ AMELA D. ª ASUNCIÓN GINER BARBERÁN D. MARIANO MINGUEZ MICOLAU D. JESÚS VILLORO ARNAU D. ENRIQUE SEGURANA CELMA D. CARLOS SOROLLA GIL
	PAR	
	PSOE	D. MARCELINO ALEGRE BAYO
	CHA	D. IGNACIO BELANCHE ROCHE D. ROGER BERBEL COMPTE D. MARIA MORAL ELVIRA

ACUERDO

Por todo ello, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de sus miembros presentes, ACUERDA:

PRIMERO. Aprobar inicialmente la modificación aislada del Plan General de Ordenación Urbana que afecta al área de SG E-1, V-4, E-2 y que consiste en cambiar la calificación de una superficie de suelo urbano de 115,00 m², pasaría de ser un espacio libre de uso y dominio público a equipamiento, todo el ámbito de la modificación es Suelo Urbano

SEGUNDO. Abrir un período de información pública durante el plazo de un mes. Este trámite se deberá anunciar en la Sección Provincial del Boletín Oficial de Aragón y en el tablón de anuncios y la página web del Ayuntamiento.

TERCERO. Remitir el expediente completo a las Administraciones competentes sectoriales, a los efectos de que se emitan los correspondientes informes sectoriales.

CUARTO. Que por el Secretario se emita certificado en el que se haga constar que el expediente ha sido objeto de exposición al público y se relacionen las sugerencias y alternativas presentadas, así como los informes sectoriales recibidos.

QUINTO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre.

4. APROBACION, SI PROCEDE, DE LA SOLICITUD DE TARJETA DE RESERVA DE APARCAMIENTO PARA DAVID MILLÁN ZAPATER.

Visto el informe del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, de solicitud de Tarjeta de Reserva de Aparcamiento para discapacitados, solicitada por D. David Millán Zapater con DNI 09.830.125V, donde se informa que el solicitante presenta una grave dificultad de movilidad.

VOTACIÓN

A FAVOR: 10	PP	D. CARLOS BONÉ AMELA D. ª ASUNCIÓN GINER BARBERÁN D. JESÚS VILLORO ARNAU D. CARLOS SOROLLA GIL D. MARIANO MINGUEZ MICOLAU D. ENRIQUE SEGURANA CELMA
	PAR	
	PSOE	D. MARCELINO ALEGRE BAYO

	CHA	D. ROGER BERBEL COMPTE D. ª MARÍA MORAL ELVIRA D. IGNACIO BELANCHE ROCHE
ACUERDO		
El Pleno de esta Corporación por unanimidad de sus miembros presentes Acuerda: Primero.- Aprobar la tramitación de SOLICITUD de la tarjeta de estacionamiento para discapacitados a D. David Millán Zapater. Segundo.- Comunicar e iniciar los trámites para su solicitud con la DGA		

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.
INTERVENCIONES
D. CARLOS BONÉ AMELA
El Sr. Alcalde pregunta si alguno de los presentes tiene algún ruego o pregunta..
D. MARÍA MORAL ELVIRA
<p>Comenta que tiene dos preguntas respecto a las fiestas patronales. Primero el tema de las peñas, habla de las que se quedan repartidas y que no se acaban de desmontar, que se acordó aprobar una Ordenanza , si se ha previsto hacerlo o no.</p> <p>Y la otra pregunta o propuesta es el tema del alcohol, el día de inicio de las fiestas, en una Comisión ya se habló, que si lo sacan los jóvenes es un tema difícil de controlar y ya se trata de un tema personal, lo que le preocupa es que el ayuntamiento no tenga ningún tipo de actitud que presuponga que se incentiva este consumo. Continúa comentando que el año pasado no sabe si por dejadez u otra cuestión nadie quiso hacer el calimocho, y que el ayuntamiento que como es algo que se ha hecho siempre, a ella le interesa saber cuál es el papel del ayuntamiento en cuanto a temas que afectan al incivismo, etc. Además de estar relacionado con las fiestas y la imagen que se da.</p> <p>El Sr. Segurana le responde en relación al tema del alcohol, que el año pasado, recapitando sobre lo que se dijo en esa Comisión, el Ayuntamiento no tuvo nada que ver y que no sabe qué peña fue la que hizo el calimocho, y que, este año tampoco se va a hacer calimocho por parte del ayuntamiento.</p> <p>El Sr. Alcalde comenta respecto al tema de la ordenanza, no cree que de tiempo, pero que lo que se estaban planteando, que puesto que las peñas se instalan en solares particulares, comunicarles a los propietarios de esos solares que, hay peñas que empiezan ya en julio y acaban en septiembre y se quedan las peñas montadas. La propuesta es que el montaje no podrá hacerse hasta 15 días antes de las fiestas y que se desmonten como tarde 15 días después de las fiestas. Ya no sólo por el follón que crean si no de cara a la estética, ya que se quedan unos chiringuitos bastante feos. Continúa comentando que se le puede exigir algo al propietario del terreno, se le exige ese tiempo cuando se lo vengán a pedir para montarla, y se les dirá que el responsable del cumplimiento del acuerdo del Pleno será el dueño del terreno.</p>

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, de lo que doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Carlos Boné Amela

Ingrid López Horno